



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL CELEBRADO EL DÍA
30 DE ENERO DE 2013**

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día treinta de enero de dos mil trece, se reúne el Pleno de la Corporación en Sesión Extraordinaria, primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz, asistiendo las/los Sras./Sres. Concejales/es, D. Pedro Cabrera Cabrera, D.^a María Lourdes Herrador Ramirez, D.^a María Rosa Ruiz Higuera, D.^a Gema Liébanas Torres, D.^a María del Carmen García Delgado, D. José Manuel Cabello Manrique, D.^a María Gallardo Martínez, D. José Manuel Morales Gómez, D.^a María Dolores Serrano Armenteros, D. José Luis Fernández Ruiz, actuando como Secretaria D.^a María José Rodríguez Ortega, Secretaria – Interventora Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares.

Ha justificado su ausencia el Sr. Concejales D. Luis Parras Guijosa y D. Miguel Angel Gutiérrez Cabrera.

Abierto el Acto por el Sr. Alcalde, D. Francisco José Palacios Ruiz se procede al examen y resolución de los asuntos siguientes.

ASUNTO PRIMERO.- OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2012.

Sometida a votación el borrador del acta de la Sesión anterior, correspondiente al día 27 de diciembre de 2012, realizándose las siguientes consideraciones:

ASUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN PÓLIZA DE CRÉDITO CON LA ENTIDAD CAJA RURAL.

Se propone al Ayuntamiento Pleno la autorización para la concertación de una póliza de crédito con la Entidad financiera Caja Rural por importe de 671.135,32 Euros.

Sometida a votación la propuesta resulta aprobado, por mayoría absoluta legal, con 11 votos a favor de los Sres. Concejales del PP, del PSOE e IU.

Y siendo los asuntos tratados el objeto de la Sesión, se levantó la misma por el Sr. Alcalde, a las veinte horas y treinta minutos, de todo lo cual, y como Secretaria, doy fe.

Los Villares, a 30 de Enero de 2013.

Vº Bº
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA ACCTAL.,